

Cusco, 20 NOV 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 765 -2018/DREC-DIGEP/EBRS:**

**Señor (a)**

Director (a) de Unidad de Gestión Educativa Local  
Jefe de Área de Gestión Pedagógica  
Presente



**ASUNTO : Difusión de Convocatoria de BECA 18**

**REFERENCIA : Oficio N° 315/VMGI-PRONABEC-UCCOR-CUS**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e indicarle que el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, lanzo la Convocatoria de **BECA 18**, la misma que busca jóvenes talentos para invertir en su educación y que para este año tiene muchas novedades, entre ellas que los estudiantes que actualmente se encuentran matriculados en el 5to de secundaria de la Educación Básica Regular o 4to ciclo de la EBA pueden postular.

Es por ello que recurrimos a su Despacho para el apoyo en la difusión de esta convocatoria mediante los directores de las IIEE que tengan a su cargo estudiantes de 5to de secundaria y el enlace de esta convocatoria en vuestra página web: [https://www.pronabec.gob.pe/2018\\_Beca18.php](https://www.pronabec.gob.pe/2018_Beca18.php)

Para cualquier consulta, comunicarse con los teléfonos: 986-996630 y 974-356358.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y deferencia personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
Dra. Paula Patricia Luksic Gibaja  
DIRECTORA REGIONAL